

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN FIJACIÓN EN LISTA Se fija en la plataforma del juzgado, hoy 3 de agosto de 2022, hora 8 a.m. y desfija a las 5 p.m. (Art. 110 C.G.P)							
Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Fijación	Inicia Traslado	Vence Traslado	Observaciones
6635	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía	BANCOLOMBIA S.A	William Giovanni Vidales Labrador	3/08/2022	4/08/2022	18/08/2022	Traslado EXCEPCIONES art. 110 y 443 C.G.P
6670	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A	Yalta Enith Aragón Villarreal	3/08/2022	4/08/2022	8/08/2022	Traslado Liquidación del Crédito Art. 110 y 446 C.G.P

Conforme a lo dispuesto por el artículo 110, 443 C.G.P, se fija en lista en la plataforma de traslados electrónicos de este juzgado, hoy tres (3) de AGOSTO de 2022, hora 8 a.m. el cual se desfijara a las 5.p.m. del mismo día.



FELLIO RODRIOGUEZ FONQUE

Srio.

